

ANDRÉS G. SEGUEL. “Antropología de los conflictos. Política y cultura en el Chile de los años 1990”. Editorial Universitaria; Santiago, Chile, 2017. 307 páginas.

El libro del profesor Andrés G. Seguel, constituye un aporte analítico en varios frentes:

En lo teórico, en virtud de apostar por la teoría de la complejidad toda vez que da cuenta de una serie de momentos recientes de la historia del país, que si bien hoy no son parte de la opinión pública ni de la contingencia periodística, poseen una trayectoria que los trae a un escenario muy contemporáneo: el conflicto y las tensiones que provoca la confrontación (también el dialogo, las yuxtaposiciones y límites) entre el espacio de lo político y el espacio de lo cultural. Ello implica, en lo particular y desde el enfoque de los Sistemas Dinámicos, apostar por una explicación que no sólo busca relaciones desde lo cultural hacia lo político, sino que espera, además, explicar cómo lo social/cultural/político, en tanto fenómeno emergente, tiende, quiérase o no, a la auto-organización; esto es, a la transformación y adaptación a un orden social que, dado el enfoque utilizado, está en constante transformación.

Segundo, y a efecto de plasmar el enfoque, el libro se centra en re-interpretar una serie de eventos de connotación nacional ocurridos a pocos años de la vuelta a la democracia: dos conflictos medioambientales (construcción del gaseoducto de Pirque entre 1994 - 1996; y la constitución de la Reserva Pumalín entre 1993 - 2002), un conflicto étnico (la construcción de la represa Ralco en Alto Bio-Bio, en una zona de protección indígena Mapuche, entre 1994 - 1998); dos conflictos de orden valórico (uno referido al programa de educación sexual para jóvenes del Ministerio de Educación entre 1996 - 1997; y la prohibición de la película “La última tentación de Cristo” en el período 1996 - 2001); un conflicto sobre género (la creación de un Barrio Rojo en Santiago, en el período 1998 - 2001) y un conflicto en Políticas Culturales (referido a la obra de teatro Arturo Prat –donde se muestra al “héroe” lleno de conflictos e indefiniciones de todo tipo- y el financiamiento de parte del Fondo Nacional para las Artes en el período 2001-2002).

Así, el libro otorga una mirada que, desde la teoría sociológica convencional, no podría tener sentido: una nueva científicidad que no le teme a una objetivación en base a relaciones no-causales (o de volver a analogías de otras disciplinas) y al mismo tiempo de vaciar del análisis la carga e incomprensión valórica que los casos abordados tuvieron en su momento, tanto para la discusión política, los analistas y el periodismo; y tercero el de buscar relaciones explicativas e interpretativas que no sólo son nuevas para alguien que le interesa, en tanto objeto, el conflicto, sino también para quien busca en ello, además, cómo la relación entre lo cultural y lo político adquieren una nueva significación (una reinterpretación de lo simbólico),

nuevos límites explicativos (incluso la borrosidad de dichos límites) y de proponer una serie de relaciones entre ambos espacios: esto es la complejidad social, y/o la emergencia de lo social, más allá de la causalidad y linealidad de las explicaciones. Es lo que el autor denomina como “Estructuración Simbólica de la Política” o en su defecto, la complejidad que guarda la relación entre ambos espacios donde las descripciones de los conflictos, más allá de la ciencia política o la sociología, buscan dar cuenta de un “nuevo Chile”.

Para lo anterior, lo relevante del análisis es centrarse en las rupturas, los quiebres, transformaciones y mutaciones, más que en la estabilidad o el “orden” de los fenómenos, o en su defecto, en el orden al cual podrían llegar los fenómenos post a un período de conflicto; lo que implica desprenderse de categorías como las de causalidad, y suponer que los fenómenos emergen no sólo por la lineal sumatoria de las partes, sino por sus tensiones, intercambios e interrelaciones.

Los conflictos culturales tienen un momento de emergencia, uno de estabilización, otro de evolución: es lo que constituye su trayectoria y la función de su forma; “forma” que interviene (y traspasa) los límites del espacio de lo político; en palabras del autor “en la producción simbólica de la política”.

En lo particular, el conflicto, más allá de la oposición entre agentes que poseen *ethos* culturales diferentes, o una disputa valórica claramente localizada, la emergencia del conflicto se explica a partir de cómo la “arbitrariedad de las reglas del juego político” se contraponen, en su trayectoria y adaptación, a otras reglas del juego político-cultural: aquí los motivos u objetos de la disputa (los contenidos del conflicto) cambian, varían y se transforman. También los agentes cambian, varían y se transforman; es lo que el autor conceptualiza como los [diferentes] “ensayos de relaciones” que los agentes van tomando en el transcurso del conflicto: en la mirada del autor, el conflicto no es un *continuum* respecto de los objetos que están en disputa, sino que son fenómenos que se transforman en el tiempo, incluidas las propias reglas del orden social, cultural y como en los casos señalados, también en lo político.

Todo lo anterior implica que la lucha se va reorganizando, tanto en los agentes como en los objetos del conflicto; el objeto del conflicto y su situación inicial despliegan, en el trayecto, sus límites y quiebres, ello, incluso a pesar de haber olvidado o perdido el significado inicial por el cual se generó el conflicto. Esto es, al final, “la estructuración simbólica que la emergencia del conflicto”, donde son los agentes los que en el espacio de lo Político producen y reconstruyen los distintos imaginarios acerca del orden social y, claro está, sus límites; para ello el autor propone, que el conflicto político-cultural constituye una racionalización retrospectiva que emana de una estructuración del poder que permite generar la emergencia de acontecimientos sociales con el fin de procesarlos en una negociación que finalmente decanta en procesos de auto-organización y redefinición de lo cultural; tender a una estabilidad

simbólica-contractual entre (nuevos) actores que no están en el Estado, en los partidos tradicionales, ni en el mercado.

Lo anterior, claro está, dentro de una democracia que, en promedio, a sólo 5 años del término de la dictadura, todos los días daba espacio a acontecimientos de, por una parte, mayor libertad, pero a que a su vez redefinían todo el escenario político y cultural del país.

*Cristian Ortega Caro*

Académico Facultad de Ciencias Humanas

Instituto de Estudios Andinos Isluga

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT